

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DISTRILopez S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO 2018.**

SEÑORES ACCIONISTAS.

Una vez revisado los registros contables y demás documentación de soporte de la compañía DISTRILopez S.A correspondiente al periodo económico de enero a Diciembre del año 2018, CERTIFICO que la compañía ha cumplido con todos sus compromisos adquiridos en el presente periodo, y que sus estados financieros reflejan la real situación económica, se han aplicado los principios generales de contabilidad generalmente aceptado.

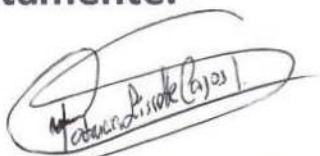
Luego de proceder con el análisis de cada una de las cuentas tanto de ingresos, de activo, de pasivo y patrimonio, a nuestro criterio estas han sido manejada bajo las normas y principios de contabilidad.

Para cumplir con la disposición de la superintendencia de compañía los estados financieros con sus anexos correspondiente serán enviados a la compañía de auditores externos debidamente contratados para que emitan el informe final con lo cual estamos dando cumplimiento al requerimiento legal.

Po lo antes dicho el suscrito COMISARIO(a) de la Compañía,
les confiere la correspondiente aprobación legal de los
Estados Financieros y sus anexos.

Guayaquil, 16 de abril del 2019

Atentamente.-

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read "Patricia Cajas Domínguez".

Ing. Patricia Cajas Domínguez

COMISARIO DISTRIOPEZ SA